

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.	Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
348	Pavia Ferrando, Josefa	19.969.018	440	Sastre de Nicolás, María Isabel	51.840.719
349	Pelayo Pelsmaeker, Mariano	23.555.836	441	Segura Lahoz, Antonio	73.146.223
350	Peñas Pérez, Juan José las	16.461.428	442	Sepúlveda Angulo, Francisco	6.196.883
351	Pérez Capilla, Miguel	23.392.432	443	Servera Sancho, Juan	41.367.975
352	Pérez Fernández-Rivera, Santiago	14.500.471	444	Serra Campo, Manuel	17.990.689
353	Pérez Fustero, José Antonio	17.101.645	445	Sobрино Miranda, Bertina	3.403.847
354	Pérez García, Antonio	356.999	446	Solé Figueras, Juan	46.304.998
355	Pérez García, Carlos	8.727.444	447	Solé Forcada, Francisco	40.828.183
356	Pérez Martínez, Abraham	5.087.844	448	Suárez Pérez, Justo	10.473.177
357	Pérez Sainz, Alberto	13.067.655	449	Tarancón Llorente, Miguel Angel	16.779.653
358	Pérez Tizón, Francisco Javier	35.986.476	450	Tarazona Pascual, Francisco	19.507.362
359	Pérez Vicente, Manuel	5.090.292	451	Tascón Tascón, José Luis	9.623.877
360	Pernas García, Luis María	50.014.812	452	Temes Caneda, Enrique	14.855.084
361	Pichot Royo, Luis	547.878	453	Terán Blanco, Bartolomé	30.391.701
362	Piedehierro Sánchez, Manuel	76.207.557	454	Tijeras Manzano, Manuel	26.998.118
363	Pinilla Peco, Luis Fernando	5.585.092	455	Tolosana Campos, Miguel Angel	17.988.954
364	Pla Belda, Jesús	19.431.194	456	Torres Roselló, Agustín	41.071.950
365	Pla Mas, Celestino	19.973.197	457	Treng Ardamuy, Antonio	73.182.439
366	Plaza Pérez, María del Carmen de la	50.392.178	458	Uña Pardo, Félix	70.560.257
367	Pozo Caballero, José	8.666.975	459	Uzudun Huerta, Paulino	2.032.299
368	Prado Cabaldón, Manuel	33.801.608	460	Valcárcel Martínez de Miguel, José Carlos	22.313.931
369	Prieto Alegre, Francisco	9.680.293	461	Valdés Pastor, Miguel	74.155.587
370	Puerto Martín-Peñato, Evarista	1.599.163	462	Valdivia Calle, María Jesús	28.382.208
371	Puñal Castro, Evaristo	32.272.646	463	Valdunciel Pérez, Jesús María	12.310.071
372	Purificación Muñoz, Eusebio de la	51.966.225	464	Vales Navarro, Francisco Javier	32.384.403
373	Rallo García, Juan	39.993.981	465	Valiña López, Jesús	33.793.973
374	Ramiro Ramiro, Consuelo	3.067.144	466	Valor Pons, Jaime	21.596.143
375	Real Ramos, Ildefonso	4.518.315	467	Vallespín Panivino, Rafael	17.838.449
376	Real Ruiz-Maya, Germán del	27.866.641	468	Varó Jiménez, José	24.752.718
377	Redondo García, José	70.792.550	469	Vázquez Fernández, María Inés	33.780.286
378	Regalón Merino, Juan Lucas	29.971.230	470	Vázquez-Prada Grande, María Angeles	132.833
379	Regueiro Sánchez, Manuel	33.810.065	471	Vázquez Treinta, Rafael	28.339.767
380	Reguera Parra, Francisco	31.534.538	472	Vázquez Vázquez, Vicente	19.412.674
381	Resines Gordaliza, Manuel	9.688.617	473	Velasco Rodríguez, Javier	9.866.959
382	Reuelta Martí, Nicolás	1.071.725	474	Vélez del Rivero, Antonio	51.591.596
383	Reuelta Somalo, Juan Manuel	3.041.936	475	Venegas Prados, José	23.751.143
384	Rey Cornide, Francisco Javier	33.807.021	476	Vicente Ariza, Fernando	17.121.281
385	Rey Montero, Felipe	28.299.852	477	Vicente Mangas, Francisco	11.677.317
386	Rey Vidal, Alfredo	32.128.821	478	Vicente Renedo, Teodoro	12.673.424
387	Revero Alvarez, Félix	9.662.829	479	Villalba Martín, Alvaro	1.160.919
388	Rivero Salvia, Eduardo	37.301.377	480	Villanueva Nieto, Julio	6.497.072
389	Rives Guardiola, Mateo	21.308.910	481	Villar Jurado, Manuel	25.871.807
390	Ricart Marco, Aurelio	22.604.163	482	Villasán Delgado, Pablo Angel	8.754.947
391	Rico de Valle, Pedro	2.472.340	483	Vinaches Gomis, Pedro José	21.352.619
392	Rincón Agudo, Fabián Amador	3.398.872	484	Vinals Pérez, Vicente	19.072.325
393	Rincón Martín, Julio Luis	3.373.353	485	Zorrilla Paláu, Vicente	18.885.258
394	Río Lafuente, Francisco Javier del	16.760.535	486	Zuriaga Herrero, Pedro Manuel	18.815.620
395	Rivera González, Manuel	71.494.716	487	Yarnoz D'Harcourt, Luis Carlos	15.741.746
396	Robles Alonso, María del Pilar	9.692.105			
397	Rodríguez Calvo, José Manuel	9.671.938			
398	Rodríguez Conejero, Francisco	51.439.396			
399	Rodríguez Costa, Ramón Rafael	34.587.233			
400	Rodríguez Diéguez, José	33.793.058			
401	Rodríguez López, Jaime	5.039.231			
402	Rodríguez López, Miguel Angel	33.794.755			
403	Rodríguez Morrondo, Francisco	12.659.434			
404	Rodríguez Pérez, Francisco	28.423.417			
405	Rodríguez Pérez, José Antonio	11.043.593			
406	Rodríguez Pérez, Manuel Ramón	71.593.295			
407	Rodríguez Sánchez - Bordona, Francisco María	7.765.438			
408	Rodríguez Taracido, Manuel Cesáreo	76.391.503			
409	Rojo Martín, Laurentino	593.386			
410	Roig Cuervo, Rafael	32.306.685			
411	Romero Arévalo, Eusebio	5.611.632			
412	Romero Benítez, Rafael	28.341.859			
413	Romero Bernal, Ernesto	1.065.841			
414	Romero Lumbreras, José	356.415			
415	Ruiz Alcaraz, José Antonio	22.407.482			
416	Ruiz García de Quirós, Ildefonso	31.431.214			
417	Ruiz Martín, Juan Manuel	28.321.782			
418	Saiz Malla, Jesús Antonio	4.530.674			
419	Salido Rojas, Ramón José	26.428.628			
420	Salinas de la Puente, José María	30.935.059			
421	Sánchez Albacete, Juan	3.054.497			
422	Sánchez García, Juan	4.920.259			
423	Sánchez García, Sebastián	80.004.366			
424	Sánchez González, José	5.102.609			
425	Sánchez Magro, José Luis	12.139.838			
426	Sánchez Padial, Antonio	24.282.614			
427	Sánchez Peinado, José Manuel	7.589.034			
428	Sánchez Rodríguez, Delia	1.978.912			
429	Sánchez Rodríguez, Pedro	497.860			
430	Sánchez Sánchez, Evaristo	17.808.671			
431	Sánchez Serrano, Félix	5.865.724			
432	Sandoval Aguilar, María del Carmen	19.393.038			
433	San Juan Lage, César	9.675.052			
434	Sanmartín Vázquez, Tomás	33.732.968			
435	Santorromán Lacambra, José Antonio	17.993.688			
436	Sanz García, Agustín	12.031.316			
437	Sanz Sáez, María Teresa	242.676			
438	Sarcedo Alonso, María Luisa	126.334			
439	Sarmiento Fernández, Marceliano	9.666.400			

## Anexo II. Lista definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
Por no acompañar dos fotografías tipo carnet como dispone la base 3.1:	
Viñuelas Viñuelas, Pedro	2.981.624
Por no acompañar una sola fotografía tipo carnet en contra de lo establecido en la base 3.1:	
Fernández Fernández, José Manuel	71.606.507
Varela Novoa, María de la Consolación	34.578.979
Por no cumplir el requisito establecido en la base 2.a:	
Owono. Esono, Leandro	45.414.667

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 28 de febrero de 1975.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**5904**

**RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir vacantes de Veterinarios del ICONA por la que se convoca a los concursantes-opositores para el comienzo de las pruebas selectivas.**

Constituido el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir diez plazas de Veterinario en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y de conformidad con

lo previsto en la base 6.6 de la convocatoria (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1974), ha resuelto citar a todos los concursantes-oposidores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las nueve horas del día 29 de abril próximo, en los locales de la Subdirección General de Protección de la Naturaleza, carretera de La Coruña, kilómetro 7, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 6 de marzo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Juan Roch Carulla.

## MINISTERIO DE COMERCIO

5905

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de ocho cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Primero.—Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir al concurso-oposición libre para la provisión de ocho cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1975), a los aspirantes siguientes:

Para la cátedra de «Física», vacante en la Escuela de Bilbao:

1. D. Felipe Cereceda Huerta (D. N. I. número 22.313.049).
2. D. Angel Rafael Puerta Martín (D. N. I. número 23.661.376).
3. D. Eduardo Moreno Piquero (D. N. I. número 75.825.185).
4. D. Mariano Artés Gómez (D. N. I. número 22.397.775).
5. D. José Jiménez Gómez (D. N. I. número 22.390.448).
6. D. Jaime Gibert Pedrosa (D. N. I. número 38.706.554).
7. D. Joaquín Castell Andújar (D. N. I. número 19.406.031).
8. D. José María Cordobés Tapia (D. N. I. número 7.773.414).
9. D. Francisco Javier González Pérez (D. N. I. número 41.851.838).

Para la cátedra de «Química y Ensayo de combustibles, lubricantes y aguas» de la Escuela de La Coruña:

1. D. Moisés Vega Muñoz (D. N. I. número 27.889.631).
2. D. Enrique Gálvez Rodríguez (D. N. I. número 23.340.078).
3. D. Jesús Campos Amado (D. N. I. número 34.713.056).
4. D.ª Carmen Pavón Vázquez (D. N. I. número 34.532.480).
5. D. Antonio del Real Losada (D. N. I. número 33.134.182).
6. D. José Luis Rodríguez Fuentes (D. N. I. número 32.105.848).
7. D. Julián Delgado Méndez (D. N. I. número 1.708.219).
8. D. José María Arejola Navarro (D. N. I. número 16.179.842).

Para la cátedra de «Inglés» de la Escuela de Barcelona:

1. D. Antonio Aguilera Sánchez (D. N. I. número 36.815.198).
2. D. Pedro Pablo Luzardo Felipe (D. N. I. número 42.466.705).
3. D.ª Ana María Ríos Graña (D. N. I. número 33.036.125).
4. D. Miguel Angel de la Rosa Díaz (D. N. I. número 41.827.171).
5. D. José Company Bueno (D. N. I. número 36.219.958).
6. D. Francisco García Hernández (D. N. I. número 41.952.596).
7. D. Manuel Bañuls Camps (D. N. I. número 36.587.649).
8. D. Jesús María Urbizu Larrazábal (D. N. I. número 14.412.294).

Para la cátedra de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y señales» de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife:

1. D. Angel Moreno Isaac (D. N. I. número 31.117.570).
2. D. José Bastida Tirado (D. N. I. número 41.761.523).
3. D. Ramón Romero González (D. N. I. número 32.127.948).
4. D. Antonio García Pérez (D. N. I. número 35.977.607).

Para la cátedra de «Derecho marítimo» de la Escuela de Cádiz:

1. D. Antonio Nater Zamorano (D. N. I. número 29.606.057).
2. D. José Luis Gener Negro (D. N. I. número 41.800.224).
3. D. Ramón Romero González (D. N. I. número 32.127.948).
4. D. Emilio Rodríguez-Lizandra González (D. N. I. número 19.607.001).
5. D. José Pérez y Pérez (D. N. I. número 28.147.952).
6. D. Juan Miguel de la Cuétara Martínez (D. N. I. número 32.366.822).
7. D. José Miguel Guerra Creo (D. N. I. número 76.481.592).
8. D. Jesús Albendea Pabón (D. N. I. número 1.966.180).

Para la cátedra de «Motores de combustión interna» de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife:

1. D. Juan Angel García Martín (D. N. I. número 41.975.531).
2. D. Esteban Estévez Delgado (D. N. I. número 41.760.150).
3. D. Angel González Márquez (D. N. I. número 41.900.910).

Para la cátedra de «Tecnología mecánica y Taller» de la Escuela de Bilbao:

1. D. Ignacio Larrieta Fernández (D. N. I. número 14.330.009).
2. D. Ignacio Lecumberri Iraolagoitia (D. N. I. número 14.135.645).
3. D. Joaquín Castell Andújar (D. N. I. número 19.406.031).

Para la cátedra de «Radiotelegrafía naval» de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife:

1. D. Bernardo Egidio Díez (D. N. I. número 27.945.223).
2. D. Claudio Sebastián Sienes (D. N. I. número 14.500.663).
3. D. Jaime Moreno de la Llave (D. N. I. número 189.591).

Segundo.—Queda excluido condicionalmente el candidato a la cátedra de «Derecho marítimo» don Francisco López Morell (D. N. I. número 40.605.542), por falta de pago de los derechos de examen y formación de expediente.

Dicha omisión, de acuerdo con las condiciones exigidas en la norma 3 de la convocatoria, debe ser subsanada por el interesado en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## ADMINISTRACION LOCAL

5906

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se fija fecha para el comienzo del primer ejercicio de la oposición en curso para proveer una plaza de Técnico Administrativo.*

El ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación ha resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de la oposición en curso para proveer una plaza de Técnico Administrativo para el día 12 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el Palacio Provincial, y realizado el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores ha correspondido hacerlo en primer lugar a don José Serradilla Núñez, continuándose respecto a los restantes por orden alfabético.

Cáceres, 12 de marzo de 1975.—El Secretario.—2.358-bis.

5907

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Avila referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 32, de fecha 15 del actual, se anuncia convocatoria y bases para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Aparejador municipal de este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 3,6 y las mejoras económicas que determinan las disposiciones vigentes y las que con carácter general establezca el Ayuntamiento para sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Avila, 15 de marzo de 1975.—El Alcalde.—2.425-A.

5908

*RESOLUCION del Ayuntamiento de El Pedernoso referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.*

El Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento estará constituido en la forma que a continuación se indica:

Presidente: Señor Alcalde, don Lucas Massó Manzanares.

Vocales: El ilustrísimo señor don Salvador Arnal Suria, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Angel Díaz Martínez, en representación del Profesorado oficial, y don José Triguero Molinero, que actuará de Secretario por serlo de la Corporación.